

MENDOZA, **3 de noviembre de 2023**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 24839/22 caratulado: "*BOLDRINI, Víctor Gregorio s/ Solicitud inclusión concursos CEREP (Cov) en cargo Prof. Titular (S) materia "Taller de Gráfica Experimental" - FAD*".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el concurso convocado por resolución N° 208/23-C.D.

Que, mediante VAR-CUY: 8597/2023 se eleva la nómina de veedores que actuarán en el presente concurso.

Que la convocatoria se realiza en el marco de lo dispuesto por los Concursos Especiales por Razones Extraordinarias originadas por la Pandemia de COVID-19 para docentes interinos (CEREP.Cov), dispuesto por las resoluciones N° 24/2021-CD FAD, 265/2020-CS y Circular N° 5/2021-R.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas transitoriamente a la Sra. Decana mediante resolución N° 88/21-CD,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso convocado por resolución N° 208/23-C.D. para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado de la asignatura "**Taller de Gráfica Experimental**" de las Carreras de Diseño de esta Facultad, en los términos y condiciones establecidas por resolución N° 265/20-C.S.:

Por los profesores:

Titular: D.G. RIVEROS, Federico Pablo
Suplente: D. I. CASTELLINO, María Florencia

Por los egresados:

Titular: BIORIZA CHIACCHIO, Ainhoa
Suplente: RAMIREZ, Agustín Germán

Por los alumnos:

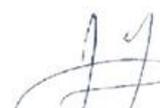
Titular: CONSOLI, Antonella Sofía
Suplente: IBACETA, Leandro Eduardo

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente en el expediente E-CUDAP-CUY N° 24839/22 .

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 615


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO